

# hostelería

actualidad sindical



boletín digital del sector de hostelería

Nº 35 – julio 2016

[www.ccoo-servicios.es](http://www.ccoo-servicios.es)

**EL LIBRO DA VOZ A LAS TRABAJADORAS CAMARERAS DE PISO DE HOTELES QUE EXPLICAN SUS CONDICIONES TRABAJO Y LAS ENFERMEDADES MUSCULARES Y ÓSEAS CON QUE SUELEN ACABAR**

## **CCOO denuncia que muchos hoteles, pese a la bonanza turística, externalizan el departamento de pisos**

- **Presentado en el hotel El Parque de Valladolid el libro-denuncia "Las que limpian los hoteles. Historias ocultas de precariedad laboral"**

Según CCOO, el libro "Las que limpian los hoteles" da voz a decenas de trabajadoras camareras de piso de hoteles que explican sus condiciones trabajo y las enfermedades musculares y óseas con que suelen acabar. Es un libro escrito con sentimiento, un grito de denuncia de la situación laboral de un colectivo que las más de las veces resulta invisible en la industria hotelera, pero que sin embargo es una de las claves de la calidad del servicio en una industria que es la primera de España.

La presentación de la jornada forma parte de la campaña de la Federación Sindical Internacional REL-UITA para fomentar el trabajo digno de las camareras de pisos en la industria hotelera. Los objetivos de esta campaña, que no es meramente puntual y se extenderá en el tiempo, no pueden por menos que merecer todo el apoyo de CCOO. En este sentido, "con nuestra participación queremos contribuir a mejorar las condiciones de trabajo de este colectivo, denunciar las condiciones laborales que sufren y promover y comprometer a las empresas, autoridades nacionales y organizaciones internacionales, como la Organización Internacional del Trabajo o la Organización Mundial del Turismo, a la mejora de las mismas", señalan nuestros compañeros.

CCOO ha recordado que "un hito en esta lucha en defensa del sector fue la primera huelga general en la hostelería de nuestro país en el año 1992. Fruto de esa movilización conseguimos el Acuerdo Laboral de Hostelería de Ámbito Estatal (ALEH) y sin duda uno de logros fue que la categoría del personal de pisos estuviera encuadrada y reconocida en la categoría de oficial de la hostelería". Después, en el ámbito de la negociación colectiva se consiguió que los niveles salariales se equipararan con su reconocimiento profesional en los convenios de hostelería más importantes de España, incluido el de Málaga y su provincia.



**"Camareras de pisos..... un colectivo invisible en la industria hotelera pero que realmente es una de las claves de calidad del servicio en la primera industria del país: ... el turismo"**

No es posible ignorar que la crisis económica en España ha tenido una incidencia importante en el ataque contra condiciones de trabajo. Las reformas laborales han venido a facilitar nuevas herramientas empresariales para atacar derechos conseguidos. Tampoco hay que engañarse. Al respecto, ambos líderes sindicales han asegurado que "el sector turístico español no ha sido de los que más han sufrido los embates de la crisis económica y desde luego cabe pocas dudas de que, por toda una serie de circunstancias, hace ya algún tiempo que la ha superado.

El documento de propuestas presentado en este acto va más allá de la visibilización del problema y en él se propone cómo cambiar las condiciones de trabajo de las camareras de pisos y dignificar su oficio y, con especial prioridad, luchar contra la externalización de los departamentos de pisos, desarrollando las propuestas en varios ejes. En concreto, los representantes sindicales han resaltado la necesidad de que "se incluyan en todos los convenios colectivos las garantías salariales y laborales de las camareras, independientemente de que sean o no plantilla de los establecimientos hoteleros y que el convenio de hostelería se aplique a todo el que trabaje en el hotel", e "incluir la limitación de las actividades que no pueden ser subcontratadas, así como fijar el derecho a la subrogación de los trabajadores que prestan servicios de tareas permanentes para el principal".

Denunciar los convenios estatales de empresas de multisericios fraudulentos y elaborados específicamente para realizar las operaciones de externalización, reforzar la Inspección de Trabajo con más inspectores y más medios, luchando contra la lacra del empleo sumergido y la precariedad laboral en sus distintas vertientes, derogar las reformas laborales para cambiar el actual modelo de relaciones laborales en materia de contratación, subcontratación, sucesión de empresa, despido y negociación colectiva.



**#CCOOCampañacamarerasdepisos**



Pretenden llevar a cabo una campaña de información para que las camareras de pisos puedan jubilarse anticipadamente, posibilidad de conseguir, en los casos que proceda, un grado de minusvalía superior al 33% para que se puedan acoger a las jubilaciones parciales aquellas camareras de piso que tengan 25 o más años de servicio.

"Desde CCOO estimamos que estas iniciativas tienen también un marco de discusión en el ámbito del Acuerdo Laboral Estatal de Hostelería (ALEH), con el objetivo de poner en valor la profesionalidad del personal de pisos, aplicando las normativas laborales contemplada en el ALEH, coordinando esta lucha con las denuncias de los problemas laborales que sufren las camareras de piso".



**Jose Mª Marinez, secretario general Servicios CCOO. CCOO pide que se exija a estas empresas multiservicio una cláusula para que apliquen el convenio de hostelería en jornada y salario".**



**Josefa García Lupiañez, delegada de CCOO: El libro es algo positivo y me ha servido para darme cuenta que tenemos la necesidad de tomar conciencia del problema. No a las externalizaciones.**